

En el marco de la actual situación sanitaria, la Secretaría de Salud del Gobierno de Río Cuarto ha definido el siguiente esquema de atención para cumplir con las normas sanitarias vigentes sin interrumpir las prestaciones de los servicios de salud. La siguiente organización del Sistema de Salud Municipal responde a los lineamientos acordados para nuestra ciudad por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE).

### ATENCIÓN DE ADULTOS FEBRILES

**Dispensario N° 6:** Río Segundo 655 (4671289)

**Dispensario N° 7:** Paso de los Andes 1225 (4753450)

**Dispensario N° 10:** San Luis 350 (4671293)

**Dispensario N° 11:** Malabia y Adelia Maria (4671294)

Estos centros periféricos contarán con herramientas, insumos y personal capacitado para brindar respuesta a los pacientes adultos febriles con síntomas respiratorios.

Las intervenciones que se realicen en estos lugares ejecutarán el protocolo establecido por el Ministerio de Salud de la Nación para la selección y clasificación de pacientes, con el propósito de identificar rápidamente a quienes necesitan atención inmediata o diferenciada de aquellos que puedan esperar con seguridad la evaluación y el tratamiento.

En estos centros NO se realizará vacunación, controles, entrega de leche, o medicación a pacientes sanos.

El horario de atención es de lunes a viernes de 7 a 19 hs., y sábados y domingos de 8 a 19 hs. La apertura durante los fines de semana será progresiva según la necesidad y la demanda.

### ATENCIÓN DE EMBARAZADAS Y PUÉRPERAS

**Dispensario N° 9:** Ignacio Pirovano 340 (4671292)

**Dispensario N° 13:** Bv. Buteler y Roberto Payró (4671296)

**Dispensario N° 14:** Hipólito Irigoyen y Laguna Leuvuco (4671394)

**Centro de Salud:** Cabrera 1350 (4671265 – 4671272)

En ellos se realizará atención ginecológica, controles periódicos, entrega de insumos, leche y medicación, y se brindará respuesta a la demanda espontánea.

El horario de atención es de lunes a viernes de 7 a 19 hs.

### ATENCIÓN DE NIÑOS

**Dispensario N° 1:** Belisario Roldán 340 (4671284)

**Dispensario N° 2:** Garibaldi 198 (4671285)

**Dispensario N° 3:** Antonio Lucero y La Rioja (4671286)

**Dispensario N° 8:** Iguazú y Berta Perassi (4671291)

**Dispensario N° 12:** Dinkeldein 3250 (4671295)

Estos centros periféricos contarán con herramientas, insumos y personal capacitados para brindar respuesta a los pacientes pediátricos febriles con síntomas respiratorios. También se podrá consultar por otras patologías infantiles que requieran intervención del profesional médico por su complejidad.

Se continuará:

- Realizando los controles a niños sanos menores de 12 meses de vida de 7 a 9 hs.
- Entregando la leche mensual correspondiente al programa de Crecimiento y Desarrollo
- Aplicando las dosis correspondientes al plan nacional de vacunación vigente.

Este grupo abarca desde los 0 años hasta los 14 años de edad. El horario de atención es de lunes a viernes de 7 a 19 hs.

### ATENCIÓN DE ENFERMERÍA GENERAL

**Dispensario N° 4:** Corrientes 730 (4671287)

**Dispensario N° 5:** Tejerina y 11 de Noviembre (4671288)

**Dispensario N° 15:** 17 de Octubre y Pje. Público (4671442)

**Dispensario N° 16:** Venezuela 814 (4671515)

**Posta Santa Clara:** camino a Tres Acequias (3584248720)

**Posta Oncativo:** Casa del Sol (4671652)

En ellos se brindará servicio de asistencia en enfermería a todos los grupos etarios, entrega de insumos, leche, y medicación, y controles en respuesta a la demanda espontánea con derivación si fuese necesaria.

En estos centros se realizarán los controles de enfermería a los pacientes crónicos correspondientes al Programa Proteger.

El horario de atención es de lunes a viernes de 7 a 13 hs., excepto los Dispensarios N° 5 y 16 que funcionan de 7 a 19 hs.

### IMPORTANTE

- La **Atención de Urgencias Odontológicas** se realizará en los Dispensarios N° 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 12, 13, 14, 16, y el Centro de Salud.
- En cuanto a la Población Infantil, los controles a los **7 y 15 días** desde el nacimiento se continúan realizando en la **Maternidad Kowalk**, y los controles a los niños **hasta 1 año de edad** se realizarán con normalidad en los Centros de Atención Pediátrica **UNICAMENTE** de 7 a 9 hs.
- En el **Centro de Salud** se realizarán controles a la población infantil de 0 a 1 año de edad, y atención de patologías en población infantil no febril.
- La **entrega de leche** para niños correspondiente al programa de Control de Crecimiento y Desarrollo se realizará en los Centros de Atención Pediátrica, de Embarazadas y Puérperas, y en los de Enfermería.
- Los pacientes **Adultos con Patologías Crónicas** continuarán recibiendo su medicación cada 3 meses desde la Farmacia del Centro de Salud, y recibirán atención médica de acuerdo a la demanda en el mismo lugar.
- El **Servicio de Kinesiología** se continuará prestando bajo demanda, en especial a aquellos casos que presenten patologías respiratorias, en el Centro de Salud de calle Cabrera y los Dispensarios N° 2 y 11.
- El **Área Social** mantendrá su funcionamiento normal desde el Centro de Salud de calle Cabrera, y en aquellos Dispensarios que NO realicen atención de Pacientes Pediátricos y Adultos Febriles.
- Los pacientes que requieran **tratamiento y asesoramiento nutricional** continuarán recibiendo atención en los Centros Periféricos que NO realicen atención de Pacientes Pediátricos y Adultos Febriles.
- Las **tomas de muestras bioquímicas** se seguirán realizando en todos los dispensarios, excepto en aquellos que brinden atención a Adultos Febriles.
- El **Centro de Salud** mantendrá todas sus funciones administrativas, de coordinación y gestión. En cuanto a lo asistencial, el lugar receptorá pacientes adultos y pediátricos NO febriles, a excepción de los que sean derivados o lleguen de manera espontánea a consulta por infectólogo. En lo que se refiere puntualmente a **hisopados para detección de COVID 19** el ingreso de pacientes se realizará por calle Mitre, con el objetivo de que se mantengan en las salas de espera traseras del edificio y limitar su circulación.
- Los **Centros de Atención 24 hs.** (S24 Alberdi y S24 Sur) mantendrán su funcionamiento con normalidad, y NO REALIZARÁN ATENCIÓN DE PACIENTES FEBRILES.
- La **Maternidad Kowalk** continuará funcionando con normalidad en cuanto a la atención maternal e infantil de bajo riesgo.